ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR LAS OBRAS DE "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN CECLAVIN", NÚMERO 1/56/2017.

Preside:
D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D./Dña. MANUEL MIRON MACIAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCÍA, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.
D./Dña. ABELARDO PEREZ CALVO, por delegación del Sr. Interventor.
D./Dña. AUGUSTO CORDERO CEBALLOS, Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 23 de marzo de 2018, siendo las 9:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores que han optado al procedimiento abierto tramitado para las obras de DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN CECLAVIN número 1/56/2017.

Las empresas CONSTRUCCION INTEGRAL TESMA, S.A.,PROMOCIONES Y SERVICIOS INJUPE, S.L., REFICOEXPLASENCIA2015,EXTRECON SIGLO XXI, S.L.,GESTION PARA LA CONST, REHAB Y MARK DE EXTREMADURA, S. L.,CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.,GESTIONES E INVERSIONES ASESORIA TRIBUTARIA SABISA, S. L.,CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.,CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L., VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S.A. Y SENPA, S.A. presentaron la documentación por correo en tiempo y forma.

Tras el examen minucioso de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó:

a) Excluir a los siguientes licitadores:
Ninguno.

b) Incluir a los siguientes licitadores:
MOYCASA, CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.
LUNTEC, S.L.
D ALVARO HERNANDEZ MARTIN
ALBAÑILERIAS DELYSAN, S.L.
ESTUDIO 13 ARQUITECTOS PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
INEXCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. Y CONSTRUCCIONES JAVI Y MANUEL, S.L (UTE)
CONSTRUCCIONES BARQUILLA, S.A.
CONSTRUCCIONES & INSTALACIONES LOS VALENTINES, S.L. no presenta certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria y documento de pertenencia o no a Grupo Empresarial.
FERNANDEZ PIÑERO, OBRAS PUBLICAS, S.L. (FERPIOP)
INFRAEX 2000, S.L.
FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLAS Y CONSTRUCCIONES, S. L. U.
CONSTRUCCIONES NARSAN, S.L. no presenta documento de subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra .
ALAGON OBRAS SERVICIOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.
REGUTI, S.L.

CONSTRUCCIONES NAZAR DEL CASTILLO, S.L.

TRANSFORMADOS FORJADOS MORALEJA, S.L. no presenta certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria, documento de subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra y documento de pertenencia o no a Grupo Empresarial.

CONSTRUCCIONES RETORTILLO DOMINGUEZ, S.L. no presenta certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria, documento de subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra y documento de pertenencia o no a Grupo Empresarial.

INGENIERIA CAPARRA, S.L.

PADILLA Y ZAZO, S.L.

LERPA 2002, S.L.

COBRA, INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

RC OBRAS, S.A. no presenta certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria, documento de subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra y documento de pertenencia o no a Grupo Empresarial.

INVERSIONES INMOBILIARIAS DE EXTREMADURA, S.A. (INIEXSA) no presenta certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria, documento de subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra.

CONSTRUCCIONES L. C. GADI, S.L., ALTAI Y CONEDAVI(UTE) no presenta documento de subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra .

GRUPO POBLADOR CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.

FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L.

MOVIMI, S.L.

CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y VIALES, S.A. Y PROEXSA (UTE)

CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L.

CONSTRUCCION INTEGRAL TESMA, S.A.

PROMOCIONES Y SERVICIOS INJUPE, S.L. no presenta certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria.

REFICOEXPLASENCIA2015

EXTRECON SIGLO XXI, S.L.

GESTION PARA LA CONST, REHAB Y MARKETING DE EXTREMADURA, S. L. no presenta certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria, documento de subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra y documento de pertenencia o no a Grupo Empresarial.

CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.

GESTIONES E INVERSIONES ASESORIA TRIBUTARIA SABISA, S. L.

CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.

CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L. no presenta documento de subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra .

VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S.A.

SENPA, S.A.

A todas las empresas a las que se le solicita subsanar se les concede un plazo hasta las trece horas del día 28 de marzo actual.

Y siendo las 9:30 horas se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman la Presidenta y la Sra. Secretaria que certifica.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES - SERVICIO GRAL DE PLANIFICACIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR LAS OBRAS DE "URBANIZACIONES EN TALAYUELA", NÚMERO 1/163/2017-2018.

Preside:
Dña. Mª ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D. MANUEL MIRON MACIAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCÍA, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.
D. ABELARDO PEREZ CALVO, por delegación del Sr. Interventor.
Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 23 de marzo de 2018, siendo las 09:30 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores que han optado al procedimiento abierto tramitado para las obras de URBANIZACIONES EN TALAYUELA número 1/163/2017-2018.

Las empresas: CAS GRUPO EMPRESARIAL,S.L., CONSTRUCCIONES JOSE ANTONIO MOVILLA,S.L., EXTRECON SIGLO XXI, S.L., CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L., CUBILLANA, S. L., MARTIN Y CUADRADO, S.L., SENPA, S.A., GESTIONES E INVERSIONES ASESORIA TRIBUTARIA SABISA, S. L., ECOASFALT, S.A., ANDIAJOA, S.L., CONSTRUCCION INTEGRAL TESMA, S.A., GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A., NEORAMA OBRAS, S.L.L., CONSTRUCTORA DANIANA, S.L., presentaron la documentación por correo en tiempo y forma.

Tras el examen minucioso de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó:

a) Excluir a los siguientes licitadores:
Ninguno.

b) Incluir a los siguientes licitadores:

SOCIEDAD COOPERATIVA TRASIERRA DE GRANADILLA
INGENIERIA CAPARRA, S.L.
CONSTRUCCIONES JAVI Y MANUEL, S.L., debe presentar Declaración de Pertenencia a No a Grupo Empresarial.
D ALVARO HERNANDEZ MARTIN
COPUVER, S.L.
RUFINO Y ALEJANDRO ALBALAT, S.L.
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA, S.L.
JAVIER HERNANDO CONSTRUCCIONES, S. L.- URBANO GARCIA **(UTE).**
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.
TERRAPLENADOS Y GRAVAS, S.L.
CONSTRUCCIONES BARQUILLA, S.A.
INEXCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.- JUSTO DUQUE **(UTE).**
INFRAEX 2000, S.L.

FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLAS Y CONSTRUCCIONES, S. L. U.

JOSE CARLOS GUTIERREZ GOMEZ., debe presentar Certificados de estar al corriente de Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social, Declaración de Pertenencia o No a Grupo empresarial y Documento de Subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra.

CONSTRUCCIONES GUSTAVO ADOLFO, S.L., debe presentar Certificados de estar al corriente de Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social, Declaración de Pertenencia o No a Grupo empresarial y Documento de Subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra.

ASFALTECNO, S.A.

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MIVIC, S.L., debe presentar Certificados de estar al corriente de Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social, Declaración de Pertenencia o No a Grupo empresarial y Documento de Subcontratación en caso de que vayan a subcontratar parte de la obra.

PADILLA Y ZAZO, S.L.
COBRA, INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
CONSTRUCCIONES L. C. GADI, S.L.- CONEDAVI **(UTE)**.
ALTAI INGENIERIA, S.L.
CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L.
FERNANDEZ HERMANOS EXCAVACIONES Y OBRAS, S.L.
AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S. L.
CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y VIALES, S.A.
CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L.
CAS GRUPO EMPRESARIAL, S.L.
CONSTRUCCIONES JOSE ANTONIO MOVILLA, S.L.
EXTRECON SIGLO XXI, S.L.
CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.
CUBILLANA, S. L.
MARTIN Y CUADRADO, S.L.
SENPA, S.A.
GESTIONES E INVERSIONES ASESORIA TRIBUTARIA SABISA, S. L.
ECOASFALT, S.A.
ANDIAJOA, S.L.
CONSTRUCCION INTEGRAL TESMA, S.A.
GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.
NEORAMA OBRAS, S.L.L.
CONSTRUCTORA DANIANA, S.L.

A todas las empresas a las que se le solicita subsanar se les concede un plazo de tres días hábiles.

Y siendo las 10:00 horas se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman la Presidenta y la Sra. Secretaria que certifica.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES
SERVICIO GRAL DE PLANIFICACIÓN